

MEMORIA

***Colegio de Educación
Especial
San Germán***

Crta. Huesca s/n (Desvío Zorongo)

***CURSO
2024 -2025***



MEMORIA CURSO 2024-2025



ÍNDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.....	Pág. 3
2. VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES EN LA P.G.A.....	Pág. 3
3. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.....	Pág. 4
3.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.....	Pág. 4
A) HORARIO DEL ALUMNADO	Pág. 4
B) HORARIO DEL PROFESORADO	Pág. 4
3.2. ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO	Pág. 5
3.3. VALORACIÓN DE LAS ADAPTACIONES DE LAS INCORPORACIONES....	Pág.5
4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS..	Pág.5
A) INFANTIL Y EBO	Pág. 5
NIVEL 1	Pág. 5
NIVEL 2	Pág. 7
NIVEL 3	Pág. 7
B) MUSICOTERAPIA	Pág. 8
C) TERAPIAS ALTERNATIVAS.....	Pág. 8
6. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO....	Pág. 8
6.1. CONSEJO ESCOLAR	Pág. 8
6.2. CLAUSTRO DE PROFESORAS	Pág..9
7. VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA ..	Pág. 10
8. VALORACIÓN PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL...Pág.	11
9. ANÁLISIS DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO	Pág. 11
9.1. VALORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA.....	Pág. 12
9.2. VALORACIÓN PLAN DE IGUALDAD.....	Pág. 12
9.3. ACTUALIZACIONES REGLAMENTO RÉGIMEN INTERNO.....	Pág. 13
10. ANÁLISIS DEL ABSENTISMO DEL CENTRO	Pág.13
11. VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS.....	Pág. 13
12. VALORACIÓN DE LAS ACTV. COMPLEMENTARIAS.....	Pág. 14
13. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	Pág. 14
14. VALORACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE EL CENTRO Y EL ENTORNO.....	Pág. 15
15. EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN	Pág. 15
16. PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO CURSO	Pág. 18
17. VALORACIÓN GENERAL DEL CURSO	Pág. 18
18. MEMORIA DE LOGOPEDIA CURSO 2024/2025.....	Pág. 19
19. MEMORIA ÁREA DE FISIOTERAPIA CURSO 2024/2025.....	Pág. 25

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.

La estructura del Centro se configura de la siguiente manera:

- 3 Aulas de EBO Y 2 aulas de Educación Infantil.
- Una de las aulas de educación infantil es la de dos años concertada en este curso escolar.

Las aulas se han organizado siguiendo los mismos criterios que el curso anterior: Edad cronológica, edad mental, tipo de aprendizaje del niño o niña, afectación sensorial, condiciones de bienestar, homogeneidad en las agrupaciones de las aulas, movilidad del alumnado.

Este curso se mantienen las agrupaciones flexibles y las actividades grupales.

Se han desarrollado diferentes actividades complementarias; musicoterapia, actividad de piscina y las salidas exteriores.

2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES PLANTEADOS EN LA P.G.A:

La programación se considera adecuada tanto para los alumnos de menor como los de mayor nivel.

Los objetivos y contenidos planteados en la programación general anual se han seguido y cumplido en la misma línea que en años anteriores. Todos estos van encaminados a conseguir el desarrollo máximo de las competencias establecidas y concretadas en las órdenes pertinentes.

Se mantiene la actividad de Musicoterapia, las actividades acuáticas adaptadas en Piscina y las sesiones y actividades en la Sala Multisensorial.

Con respecto a las familias la comunicación ha sido fluida a través del teléfono, correo, WhatsApp y cuaderno de incidencias. Continuamente se les ha mantenido informados y asesorados de todos aquellos aspectos de su interés.

Se establece una reunión inicial de carácter grupal, reuniones individuales de final de curso y todas aquellas que se han considerado oportunas en función de las distintas situaciones y necesidades.

Con respecto a los alumnos se han establecido las agrupaciones flexibles.

Se han realizado las excursiones y celebraciones de todo el centro.

3. REFLEXIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:

3.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO:

El horario del Centro Escolar ha sido 09:30 a 17:30 horas . El centro permanece abierto en la franja horaria de al mediodía ofreciendo Servicio de Comedor.

A) Horario del Alumnado:

El horario se distribuye de la siguiente forma:

HORARIO	ACTIVIDADES
09:30 – 13:00	Atención Educativa (Horas lectivas) y Recreo. Fisioterapia y Logopedia.
13:00 – 15:30	Servicio de Comedor
15:30 – 17:00	Atención Educativa (Horas lectivas). Fisioterapia y Logopedia.
17:00 – 17:30	Salida

La totalidad del alumnado ha hecho uso del servicio de comedor.

Respecto al calendario escolar se ha seguido el establecido por la DGA. Cabe destacar que el mes de Septiembre y Junio, el alumnado y el profesorado han continuado con el horario de 09:30 a 17:00 en jornadas de mañana y tarde, manteniendo las cinco horas lectivas. Así mismo, mencionar que como en cursos anteriores, el alumnado y el profesorado se incorporaron el primer lunes de Septiembre y finalizarán su actividad lectiva el 30 de Junio.

Durante el mes de Julio se ofrece al alumnado la posibilidad de asistir al centro en servicio “Colonias de Verano”, que en este curso también tendrán un carácter inclusivo, manteniendo el mismo horario que durante el curso escolar.

B) Horario del Profesorado:

Se cumple el horario de 25 horas lectivas semanales, 5 horas complementarias, más un número de horas determinadas que se dedican a la realización de documentación administrativa exigida por la Fundación ASPACE Zaragoza y el Gobierno de Aragón, así como a los Consejos Escolares, formación del profesorado, compra de material y realización de material curricular, etc.

La hora complementaria es usada para dar de comer al alumnado de 13 a 14h..



MEMORIA CURSO 2024-2025



La asistencia y cumplimiento del horario por parte del profesorado ha sido satisfactoria. Y de igual manera el horario del resto del personal se ha ajustado a los horarios establecidos.

Este curso hemos tenido jornada de 09:30h a 17:00h aprobada por el Patronato de la Fundación Aspace Zaragoza a la que pertenece el colegio y en el Consejo Escolar del 28 de junio de 2024.

3.2. ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO:

La adscripción del profesorado queda establecida en el DOC al principio del curso y se considera que ha sido adecuada. Hay un total de 5 profesoras y un profesor; 5 tutoras/or de aula y 1 de apoyo.

3.3. VALORACIÓN DE LA ADAPTACION DE LAS NUEVAS INCORPORACIONES

Durante el presente curso ha habido siete nuevas incorporaciones en el centro, dos en EBO y cinco en infantil. En EBO fueron a inicio de curso y en infantil una iniciado ya el curso. La adaptación a la rutina escolar ha sido progresiva y satisfactoria. Las dos incorporaciones en el aula de dos años se han adaptado muy bien y ha resultado satisfactorio y positivo tanto para los alumnos y alumnas como para las familias.

Especial mención la incorporación de un alumno en EBO por presentar una diabetes pancreática sumada a otras enfermedades y poco conocimiento del idioma, a pesar de esto se adaptado muy bien.

4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS/AS ALUMNOS/AS:

A) INFANTIL Y EBO:

Debido a la diversidad de niveles existentes, no podemos realizar una evaluación general de los rendimientos obtenidos, sin embargo hemos logrado agruparlos en tres niveles a la hora de evaluar.

Las distintas competencias han tenido un carácter transversal en su desarrollo, todas se han adquirido a partir de los aprendizajes producidos en las distintas áreas favoreciendo con ello un enfoque globalizado propio de esta etapa.

NIVEL 1:

Se priorizan todos aquellos objetivos que suponen un incremento del bienestar físico y emocional, así como, aquellos que guardan relación con el conocimiento de su propio cuerpo, identidad personal y su relación con el entorno; ya que van a contribuir al desarrollo de la “competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico” y la “competencia en la comunicación lingüística” las cuales hemos fomentado en este nivel. Todo ello trabajado desde una filosofía basal, mediante un tratamiento continuado

a lo largo de toda la escolarización y teniendo siempre en cuenta el tipo y grado de ayuda que este alumnado requiere. Los alumnos y alumnas de este nivel han marcado el ritmo de la realización de las diferentes actividades, priorizando siempre su estado de salud. Las carencias identificadas en la totalidad del grupo conllevan la aplicación de una atención extremadamente personalizada.

Dentro de este apartado hemos trabajado:

ESTIMULACIÓN VISUAL: En ella se utilizan diversos materiales como haz de luz de fibra óptica, luz ultravioleta, programas informáticos, de video, móviles, fichas visuales, proyector... todos ellos basados en contrastes de colores y figuras y en la presentación del estímulo desde diferentes posiciones. Se han trabajado fundamentalmente los siguientes objetivos: *Percepción de la luz, fijación y seguimiento*. Las mayores respuestas se consiguen en relación a la percepción y fijación.

ESTIMULACIÓN SOMÁTICA: Entre los distintos objetivos trabajados se destacan: *Vivenciar el propio cuerpo, aumentar la tolerancia al contacto corporal, disfrutar con la interacción*. En las diversas actividades realizadas se constatan reacciones evidentes y en algunas ocasiones significativas. En ocasiones son utilizadas para provocar un bienestar físico que es condición indispensable para poder trabajar otros objetivos. La valoración de la actividad ha sido, en general, satisfactoria y muy gratificante para los niños. Señalar la gran variedad y adecuación del material en función de las características de la actividad, manteniéndose el número reducido de actividades propuesto en el curso anterior, para favorecer con ello la asimilación de sensaciones.

ESTIMULACIÓN VIBRATORIA: Tres son los objetivos fundamentales de esta área:

- Dar información sobre el entorno mediante asociaciones acústicas-vibraciones.
- Reaccionar ante estimulaciones vibratorias producidas por diversos materiales.
- Detectar estimulaciones que relajan o excitan.

Un correcto desarrollo de esta área aporta un acercamiento al mundo sonoro exterior.

ESTIMULACIÓN VESTIBULAR: Los objetivos más importantes planteados son:

“Fomentar la integración de la percepción sensorial”, “Estimular alegría ante el movimiento o al ser movido”, “Capacitar al niño o a la niña para que pueda percibir su entorno inmediato y lejano de una manera más diferenciada y activa” y “Crear sentimientos de seguridad y confianza”. Se valora como positivo los esfuerzos por realizar acomodaciones posturales que permitan poder desarrollar adecuadamente las distintas actividades. Para cumplir estos objetivos se desarrollan actividades específicas pero igualmente importante ha sido contar con las actividades de la vida diaria y aprovecharlas para llevar a cabo esta estimulación (cambios de silla, vestir...)

ESTIMULACIÓN TÁCTIL: Los objetivos destacados en esta estimulación han sido:

“Capacitar al niño o a la niña para empezar a sentir en sus manos, intentar posibilitar que pueda abrirlas y moverlas” y “Explorar de forma activa, semidirigida o dirigida, diferentes texturas y materiales”. Cabe destacar la gran variedad del material utilizado en las diferentes actividades. Ya sean dentro de las rutinas y actividades de la vida diaria (materiales comestibles: harina, crema de cacao, gelatina...) o actividades escolares (plástica, huerto escolar) que aportan un gran número de experiencias que propician el desarrollo de dicha estimulación.

ESTIMULACIÓN ACÚSTICA: Los objetivos destacados en esta estimulación han sido: “Adquirir una orientación acústica en el espacio” y “Ofrecer al alumnado tono, sonidos articulados y ruidos que les permitan aprender informaciones que les resulten

significativas”. Esta estimulación se ha trabajado en todas las áreas, desarrollándose en las actividades de todo el día, y concretamente en actividades de estimulación.

NIVEL 2:

Agrupamos a los alumnos y alumnas cuya afectación les permite seguir en cierta medida una programación que contempla las áreas curriculares básicas y que inciden en trabajar contenidos y objetivos que les permiten descubrirse a sí mismos, adaptarse al mundo que les rodea y mejorar su capacidad de comunicación y expresión. En este nivel hemos priorizado la “Competencia en Comunicación”, “Competencia personal, Social y de aprender a Aprender” y “Competencia en Conciencia y Expresión Culturales”. El referente curricular que se toma es el de la Etapa de Infantil. La planificación, seguimiento y evaluación junto con el diseño de estrategias específicas llevadas a cabo, así como la utilización de nuevas tecnologías como el “Tobii”, Iris Bone y nuevos comunicadores como el AsTeRICS Grid, Verbo, Grid 3 han permitido asegurar un progreso moderadamente significativo con la mayoría del alumnado.

Este hace referencia entre otros aspectos a:

- Progreso en la capacidad de anticipación causa-efecto.
- Aumento en los intentos de aproximación al desarrollo de las actividades en actitud de cooperación.
- Progresiva manifestación de actitudes positivas hacia personas y situaciones.
- Aumento del interés por los objetos.
- Progreso en la capacidad de anticipación de las rutinas diarias.
- Progreso en la exploración del entorno y de los objetos que lo conforman.
- Iniciación y progreso en la utilización de Comunicación Alternativa ARASAAC.
- Iniciación y progreso en la utilización de aplicaciones y programas comunicativos utilizando pictos ARASAAC.

NIVEL 3:

Se toma como referente los objetivos de la Etapa Infantil de 3 a 6 años adaptada en todos sus elementos. En este nivel hemos priorizado las siguientes competencias clave: “Competencia de Autonomía e Iniciativa personal”, “Competencia en Comunicación Lingüística”, “Competencia Digital”, “Competencia Ciudadana” y “Competencia Matemática”. Son alumnos y alumnas que tienen limitada su capacidad pero que comprenden instrucciones, órdenes básicas y cuestiones prácticas de la vida diaria, logrando algunos de ellos formular peticiones utilizando lenguaje oral, gestos para satisfacer sus propias necesidades, solicitar ayuda o informar de situaciones vividas o de hechos que captan su atención.

Cabe destacar que son capaces de participar en interacciones dirigidas individualizadas o en grupo y que se logra establecer con ellos una relación mediada por señales claras y simples y acompañada de abundantes reforzadores sobre todo de naturaleza informativa.

Dos casos han seguido trabajando en la lectoescritura (con diferente grado de consecución) necesitando todos ellos de aportaciones de ayuda multisensorial, motriz y nuevas tecnologías (The Grid, AsTeRICS Grid). Así mismo, se avanza en el conocimiento de las nociones numéricas, espaciales y conceptos básicos.

Se continúa con el uso de Tablets y pantalla táctil dentro del aula como medio para facilitar el acceso al currículo; valorando recursos positivamente. Se consolida el uso de comunicadores, valorando diversas alternativas para conseguir una mayor funcionalidad.

Manifestar la existencia de diferencias considerables en el desarrollo de hábitos de trabajo.

B) MUSICOTERAPIA:

Esta terapia se mantiene durante el presente curso. Está conducida por una profesional especializada en Musicoterapia que trabaja con el apoyo del tutor en cada aula y en la nueva sala de musicoterapia. Los alumnos y alumnas acuden con su aula de referencia, en sesiones de 1 hora un día a la semana, además de sesiones individuales de 30 minutos en aquellos casos que se considera necesario.

Los objetivos planteados en esta actividad han sido:

- Utilizar la música como canal de comunicación e interacción con el entorno.
- Favorecer el control del movimiento para la exploración de las capacidades sonoras de los instrumentos musicales.
- Desarrollar diferentes canales de expresión independientemente de su modalidad (verbal, gestual, corporal, etc....) descubriendo las preferencias del alumno/a desde sus posibilidades.
- Disfrutar de la música participando en actividades conjuntas con otras personas fomentando la escucha activa.
- Trabajar la localización y/o elección instrumental.
- Despertar el placer de escuchar y producir sonidos además de familiarizarse con ellos.
- Vivenciar la música a través de todos los sentidos conservados.

Como novedad, este curso hemos llevado a cabo un taller de Musicoterapia inclusivo con alumnos y alumnas de infantil del Colegio La Aljafería. Ha sido una experiencia muy enriquecedora para ambas partes por lo que deseamos darle continuidad en el próximo curso escolar.

C) TERAPIAS ALTERNATIVAS:

ACTIVIDADES ACUATICAS ADAPTADAS:

Se presenta como parte de las actividades programadas del curso, con una temporalización de cada 15 días los viernes con un total de 6 sesiones. Este año sólo han sido seis sesiones porque estaba estropeada la piscina y hasta que la han arreglado no hemos podido ir.

La realización de la actividad se desarrolla en la piscina adaptada de la Fundación “Virgen del Pueyo”. Dicha actividad es realizada por profesionales de atención directa del centro.

Se destacan los siguientes objetivos:

- Tolerar y reaccionar a los cambios posturales en el medio acuático.
- Tolerar y reaccionar a los movimientos posibles en el medio acuático.
- Continuar con los movimientos empezados por el adulto en el agua.
- Relajarse a partir de determinadas posturas
- Seguir instrucciones dadas por el adulto en el agua.
- Aplicar técnica Halliwich

6. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

6.1. CONSEJO ESCOLAR:

Se han realizado tres reuniones del Consejo Escolar ordinarias una por trimestre y dos de carácter extraordinario.

Los temas más relevantes fueron los siguientes:

- Aprobación de la Programación General Anual.
- Aprobación de la solicitud de autorización para realizar actividades complementarias y servicios para el curso 2024/2025.
- Elecciones de Consejo Escolar en las que pasamos de dos representantes de madres y padres a cuatro.
- Presentación de las nuevas incorporaciones al Consejo Escolar.
- Aprobación de la solicitud para realizar la salida a la Granja Escuela.
- Participación en Escuelas Promotoras de Salud, en el Plan de Consumo de Fruta en las escuelas y en el Plan Corresponsables.
- Aprobación de la justificación de gastos de funcionamiento y del personal complementario del curso 23/24.
- Aprobación de la realización de la fiesta de fin de curso.
- Aprobación para solicitar la participación del centro en el Programa de Prácticas Escolares.
- Sustitución vacante de profesorado.
- Aprobación de la Memoria.
- Situación de las aulas del Centro Escolar para el curso 24/25.
- Aprobación del horario del Centro Escolar para el curso 24/25.
- Comunicación del representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar
- Concierto Aula 2 años
- Comunicación actos del 50 Aniversario de la Fundación Aspace Zaragoza.
- Aprobación de la solicitud de actividades y servicios complementarios para el curso 2025-2026.
- Aprobación del horario para el curso 2025-2026.
- Situación de las aulas para el curso 2025-2026.
- Aprobación de la realización de la actividad de Musicoterapia Inclusiva en el Colegio Público La aljafería.

6.2. CLAUSTRO DE PROFESORAS Y PROFESORES:

Entre los puntos tratados:

- Se acuerda la distribución de niños y niñas en el aula, comedor, transporte y actividades de la vida diaria.
- Se establece el horario y distribución para la realización de la Programación General Anual.
- Se coordinan las funciones referentes a la orientación, tutoría, evaluación y promoción de los alumnos y alumnas.
- Se planifica y efectúa el seguimiento y se evalúa cualitativamente el proceso educativo del alumnado.
- Se revisa documentación, registros y protocolos para continuar con el cumplimiento de las exigencias del certificado de calidad.
- Se continúa con la aplicación del programa informático “ResiPlus” cuya función es controlar y registrar la asistencia del alumnado, actividades educativas y de la vida diaria, así como controles de enfermería, incidencias y como medio de comunicación entre los distintos profesionales de Fundación ASPACE.
- Se elabora el Plan de Formación del Profesorado en el propio centro.
- Se siguen las directrices marcadas por el Plan Digital de Centro.
- Participación de los miembros del claustro en seminarios, congresos, conferencias y diferentes cursos que se incluyen en el Plan de Formación,
- Se establece grupos y horarios para la utilización del Aula Multisensorial.
- Se establecen grupos y sesiones para las actividades acuáticas adaptadas de piscina.
- Se establece el calendario de realización de musicoterapia.
- Se colabora en la propuesta para el desarrollo de un concierto benéfico de góspel, para un Torneo benéfico de Padel y una carrera benéfica de los bomberos de Zaragoza.
- Se colabora en la propuesta para una carrera benéfica a favor de los hogares de los hospitales para familias de niños/as de periodos largos de ingreso.
- Puesta en común de los materiales utilizados para el trabajo diario del alumnado, su eficacia, ventajas e inconvenientes así como el posible aprovechamiento en otro grupo de alumnos y alumnas.
- Puesta en común de la metodología empleada en las distintas aulas y posibles aplicaciones en las demás.
- Se confeccionan listas de material.
- Se mantiene la comunicación con otras instituciones.
- Colaboración con el Colegio Público de Educación Especial Piaget en un caso concreto de una alumna con TEA.
- Participación en el proyecto de formación, valoración y asesoramiento en CAA a través de la alta tecnología para personas con Parálisis Cerebral, enmarcado en el programa #ASPACEnet y financiado por Fundación Ibercaja.
- Realización de un curso para el uso y funcionamiento de la nueva aula multisensorial.
- Seguimiento del alumnado en prácticas.

Los temas y los acuerdos adoptados han sido satisfactorios.

7. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE (ESTRUCTURA DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA):

Cada alumno o alumna antes de incorporarse al centro es valorada por el equipo multiprofesional del mismo, viéndose la adecuación de las características del centro a las necesidades del alumno o alumna. Posteriormente se realiza una sesión clínica entre todos los profesionales que inciden en la educación (trabajador social, médico, fisioterapeuta, psicóloga, logopeda, tutora y cuidadora) con el fin de generalizar criterios de actuación en función de las distintas necesidades.

Para la aplicación de las programaciones establecidas en el aula se necesita la colaboración de cuidadoras, fisioterapeutas, logopeda y resto de personal según las necesidades de cada alumno o alumna.

En coordinación con el equipo de rehabilitación, en el aula, a la vez que se realizan tareas educativas, los alumnos y alumnas están en posturas correctoras y en los casos necesarios se les colocan férulas posturales, bipedestadores, etc.

El área de Crecimiento en Armonía se trabaja conjuntamente con las cuidadoras del centro (control de esfínteres, hábitos de higiene, bienestar...) y se realiza el plan de cuidados de cada alumno o alumna.

En el área de Comunicación y Representación se trabaja en colaboración con la logopeda dependiendo de las necesidades de cada alumno o alumna (comunicación, pictos ARASAAC, estimulación orofacial, etc.). La logopeda elabora fichas de alimentación de cada uno de ellos las cuales aplicamos todos/as profesionales del centro.

En este curso, como en anteriores, se cuenta con el asesoramiento de una profesional de ONCE que acude al colegio varias veces al trimestre, para valorar a sus afiliados, hacer un seguimiento de su evolución y asesorar a los profesionales de atención directa. Una mediadora de FOAPS viene al centro escolar a tiempo parcial para atender inicialmente a dos alumnos diagnosticados como sordociegos, uno en EBO y otro en el aula 2 años.

La colaboración y puesta en común ha sido una constante a lo largo de todo el curso. Se han compartido pautas de intervención, materiales de elaboración propia, páginas de recursos, información sobre programas y comunicadores y, en general, todo aquello que se ha considerado de utilidad para el desarrollo del trabajo con los alumnos y alumnas.

La comunicación entre los distintos profesionales se complementa fuera del centro a través de llamadas, mensajes, correos electrónicos o videoconferencias.

Destacar la coordinación establecida con la residencia de un alumno y una alumna, para todos los asuntos vinculados al mismo/a.

Por todo ello se valora que la coordinación llevada a cabo entre todos los profesionales que componen el equipo multiprofesional ha sido positiva. Todos los temas de coordinación didáctica así como actuación directa e intercambio de experiencias en la actividad docente con el alumnado, son temas que quedan reflejados en el punto 6.2. Claustro de Profesores.

8. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL:

Se establecen y mantienen canales de comunicación recíproca con las familias, tutores legales o personas responsables del alumno/a mediante:

- Reunión inicial de curso: Reunión informativa sobre los distintos aspectos de interés general.
- Reunión de padres, madres o tutores legales: A final de curso, se convoca a las familias a una entrevista individual donde el equipo de profesionales les informa de la evolución y del trabajo realizado con sus hijos/as.
- Reuniones solicitadas por las familias a la comunidad escolar para temas de interés particular.
- Reuniones solicitadas por los/as tutoras a las familias para tratar temas concretos.
- Cuaderno de incidencias: Es otra forma de comunicación con las familias, cuaderno que los alumnos/as llevan diariamente en la cartera.
- Comunicación telefónica: fluida y continúa por las características de nuestros alumnos.
- Comunicar y justificar al centro educativo las faltas de asistencia de su hijo/a.
- Consejo Escolar.

Se establece un horario de atención tutorial: El horario de tutorías se ha establecido en función de las demandas de las familias y de los profesionales. Se considera que el número de horas semanales dedicadas a la acción tutorial se consideran suficientes. Se fomenta la colaboración y participación de los padres y madres en el desarrollo de actividades educativas. Se destaca su participación en talleres, salidas escolares, fiestas y Consejo Escolar. Se unifican criterios de actuación entre las familias y los profesionales enfocados a favorecer la educación de sus hijos/as.

Se desarrolla la responsabilidad de las familias en las normas del centro, así como su responsabilidad en las medidas higiénico- sanitarias, asistencia al centro, etc

9. ANÁLISIS DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO:

9.1. VALORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA DE CENTRO:

Se han llevado a cabo las actuaciones favorecedoras de la convivencia y la aplicación de las Normas de Convivencia planteadas en el Plan con resultados positivos.

En el Colegio San Germán potenciamos un ambiente de participación en el que todos los profesionales se respetan y en el que las pautas de convivencia se elaboran entre todos y todas consiguiendo así nuestro objetivo esencial que es lograr un clima de convivencia basado en el respeto, la comunicación abierta y la valoración de la diversidad. Todo miembro de la comunidad educativa debe sentirse acogido y seguro en el centro.

Como todos los años a principios de curso se realizó una reunión con las familias en la que se entregaron las normas para un mejor funcionamiento del centro, normas que por regla general, salvo algún recordatorio, cumplen todas las familias.

Con respecto a nuestros alumnos, tienen un desarrollo global gravemente afectado y generalmente necesitan apoyo permanente en todas las áreas del desarrollo, en la mayoría de los casos es imposible el seguimiento de unas normas. Por ello estableceremos unas normas básicas para aquellos alumnos o alumnas que con la adaptación necesaria y nuestra ayuda sean capaces de entender y de respetar, en la medida de lo posible, de esta forma los resultados han sido positivos.

Nuestro colegio es un centro pequeño y muy familiar y en el que, por las características y condiciones de salud de nuestros alumnos y alumnas, la comunicación con las familias es habitual y continua, lo que facilita la resolución de los problemas que puedan surgir.

Este curso estamos colaborando con el CP Piaget para la elaboración de un plan de actuación con una alumna TEA y facilitar así su convivencia en el colegio.

Este curso hemos recibido un premio en la Convocatoria Nacional de II Premios de Bienestar Emocional en el ámbito educativo. Asistimos a las jornadas de Bienestar Emocional donde expusimos el proyecto presentado en dicha Convocatoria. El proyecto se basó en la musicoterapia como herramienta de bienestar y mejora de la convivencia.

Se presenta esta valoración en el Consejo escolar del 30 de junio de 2025 para su aprobación.

9.2. VALORACION DEL PLAN DE IGUALDAD:

Este curso se ha seguido implantado en nuestro centro el Plan de Igualdad. En la primera evaluación de diagnóstico se constata que el centro educativo lleva a cabo una labor adecuada para desarrollar la educación en igualdad entre niños y niñas.

Podemos seguir afirmando que, las actitudes y valores hacia la Educación en Igualdad en nuestro centro educativo son adecuados y seguiremos trabajando en esta línea.

En la segunda evaluación de final de curso se constata que las medidas, actuaciones y actividades específicas del plan se han llevado acabo integradas en cada una las adaptaciones curriculares individualizadas y siempre con un carácter transversal y en relación al resto de actividades del aprendizaje de las diferentes áreas, así como en nuestra relación interpersonal diaria, consiguiendo así los objetivos planteados

El Plan de igualdad ha sido consensuado con toda comunidad educativa y las acciones llevadas a cabo este curso se han centrado en:

- Seguir con la adecuación de documentación y cartelería, tanto interna como la enviada a las familias e instituciones.
- Seguimiento del Plan de Igualdad por la comunidad educativa.
- Diagnóstico y aplicación de las medidas actuaciones específicas planteadas en el Plan de Igualdad, así como las actividades específicas.
- Actividades específicas: juegos de otoño, juegos figura cuerpo humano, día “Del Pilar”, elaboración de lazos morados del día internacional contra la violencia de género, juegos coeducativos, día de la Paz, elaboración de manos pintadas con pintura de dedos por los alumnos y alumnas sobre corazones, juegos de profesiones y taller de desarrollo de capacidades.

- Pancartas con motivo del día de Angel Man, Síndrome de Down y enfermedades raras.
- Talleres impartidos por Marina Joven, Terapeuta Ocupacional:
 - Juego Escape Room en colaboración con las personas usuarias del centro de día en el que cada uno ha desarrollado sus capacidades.
 - Taller de Expresión Corporal a través de la Danza.
 - Taller de Autocuidado para profesionales.
- En todas las actividades han participado la totalidad de alumnos y alumnas destacando en su desarrollo la importancia de la igualdad ante la diversidad.
- Seguimiento por parte del Observatorio de Igualdad del Plan de Igualdad. Este evalúa como positivo la aplicación del Plan de Igualdad por los resultados obtenidos de la evaluación y seguimiento de los alumnos, actividades, materiales y recursos reflejados en los informes de fin de curso. Se presenta esta valoración para su aprobación en el Consejo Escolar del 30 de junio de 2025.

Toda la comunidad educativa hemos puesto en práctica una educación en valores previniendo así la desigualdad y violencia de género a la vez que promovemos el desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas para superar las limitaciones impuestas por el género.

9.3. ACTUALIZACIONES REGLAMENTO RÉGIMEN INTERNO:

En el colegio San Germán es de aplicación el Reglamento de Régimen Interno de la Fundación ASPACE Zaragoza, a la cual pertenecemos y se hace partícipe de las modificaciones.

10. ANÁLISIS DEL ABSENTISMO DEL CENTRO:

En algunas ocasiones hay faltas de asistencia por razones de salud conllevando la no consecución de algunos objetivos en su totalidad. Este aspecto se traslada a la comisión de absentismo no considerándose como tal por razones de salud y estar justificadas estas ausencias. Este curso ha habido ausencias por motivos de salud pero no han sido muy continuadas.

11. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE LLEVA A CABO EL CENTRO:

11.1 ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD:

El centro continúa en la Red de Escuelas Promotoras de Salud valorando muy positivamente su participación en la misma.

Este curso se sigue con el desarrollo del programa “Mójate por tú salud” con su actividad de piscina. Se continúa con el trabajo desarrollado dentro de los programas “A comer”, “Agüita rica”.

11.2 PLAN CORRESPONSABLES:

Este curso hemos realizado el Plan Corresponsables en horario de 17:00h a 17:30h que es el horario de tarde en el que se prolonga la permanencia sin ser lectiva y hasta que suben a la furgoneta para ir a casa.

Han participado todos los alumnos y alumnas del colegio, un total de 27. Señalar que no siempre han coincidido todos/as ya que en algunas ocasiones vienen las familias antes a buscarlos.

Los objetivos principales son.

- Facilitar la conciliación de las familias desde un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.
- Favorecer el cuidado por medio de profesionales y su reconocimiento.
- Sensibilizar a la sociedad en corresponsabilidad y cuidados.
- Proporcionar un espacio de ocio y anticipación a la salida a nuestros alumnos y alumnas.
- Realizar actividades sensoriales y divertidas, grupales y participativas.

12. VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Con respecto a las distintas actividades complementarias desarrolladas se destacan:

PRIMER TRIMESTRE:

- Fiesta del Pilar.
- Fiesta de Halloween.
- Jornada de Convivencia en la Función de Navidad del Colegio, en la que participó la totalidad de los niños y niñas y sus familias.
- Concierto Navideño Voluntarios de Amazon.
- Concierto Navideño realizado por adultos del centro de día.
- Como todos los años, los chicos y chicas del colegio Escolapios amenizan la fiesta con villancicos, actuaciones y regalos.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Fiesta de Carnaval y jueves lardero: Fiesta de disfraces.
- Salida al teatro Centro Cívico San José “Ni y Mu van al teatro”.
- Concierto de música adaptado para alumnos y alumnas de E.E en el conservatorio de música.
- Excursión al Acuario de Zaragoza
- Taller en el huerto con la colaboración del voluntariado de Amazon.

- Actividad de musicoterapia inclusiva con los alumnos y alumnas de Educación Infantil en el CP La Aljafería. Esta actividad queremos repetirla el curso próximo con alumnos y alumnas de EBO ya que la experiencia ha sido muy bonita y enriquecedora.
- Visita Granja Escuela de Miralbuena.

TERCER TRIMESTRE:

- Taller de Danza
- Fiesta de "San Germán" en el Centro con la actuación de un grupo de música y un taller de percusión con la colaboración de voluntarios de Amazon, en la que participó la totalidad del alumnado del centro escolar y sus familiares, así como la totalidad del centro de día de la Fundación Aspace Zaragoza.
- Actividad de Escape Room Inclusivo.

De todas las actividades propuestas en la programación de principio de curso se han realizado con éxito las que se indican con anterioridad.

La participación de nuestros alumnos y alumnas ha sido adecuada, sólo faltando a las mismas por cuestiones de salud.

13. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Respecto al servicio de comedor mencionar que ha funcionado con normalidad, destacar que en este curso contamos con otro comedor más, dos comedores, favoreciendo con ello un clima más adecuado y relajado en este aspecto tan importante para nuestros alumnos y alumnas como es la alimentación.

Con relación al servicio de transporte, debemos señalar los problemas encontrados por la dificultad de ampliar la flota de furgonetas y por consiguiente la limitación de plazas existentes.

14. VALORACIÓN DE LAS RELACIONES ESTABLECIDAS ENTRE EL CENTRO Y EL ENTORNO:

VALORACIÓN DE LA COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES:

Durante este curso se han realizado coordinaciones de trabajo con diversas Entidades:

- **ONCE:** Se cuenta con una maestra de ONCE que asiste al centro realizando labores de asesoramiento y valoración con aquellos alumnos afiliados.
- **FOAPS:** Coordinación con una mediadora de FOAPS que atiende a tiempo parcial a los alumnos diagnosticados como sordo ciegos matriculados en un aula de EBO y en el aula de 2 años.
- Reuniones convocadas con la Unidad Técnica de Absentismo Escolar.

- Reuniones y coordinación con el Equipo de Orientación Educativa de Atención Temprana y con el Equipo Especializado de Orientación Educativa de discapacidad física: motora y orgánica.
- Confederación ASPACE: La plataforma CREA es un centro de recursos online para todos los equipos de profesionales del Movimiento ASPACE. A través de esta plataforma las distintas entidades y fundaciones compartimos recursos e información, nos coordinamos para trabajar en equipo y mejoramos de forma conjunta la atención de nuestros alumnos y sus familias.
- Coordinación con Equipo Paliativos del Hospital Miguel Servet.
- Coordinación con Confederación Aspace para el proyecto “ Formación, valoración y asesoramiento en CAA a través de la alta Tecnología para personas con Parálisis Cerebral”.
- Coordinación técnicos Iris Bone.
- Colaboración CP Piaget.
- Coordinación Equipo Diabetes Clínico.

15. EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN LLEVADO A CABO EN EL CENTRO:

VALORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

Centro		Año	
CPRI-EE SAN GERMÁN		2024-25	
Código de centro	50008915	NIF de centro	G99298846
Email	sangermanaspace@gmail.com	Código postal	50020
Teléfono	976516522	Fax	976730238
Domicilio	CTRA. DE HUESCA, S/N		
Localidad	ZARAGOZA	Provincia	ZARAGOZA
Horario del centro	09:30 - 12:00 Lectivo 12:00 - 12:30 Recreo 12:30 - 13:00 Lectivo 13:00 - 14:00 Comedor 15:30 - 17:00 Lectivo		
Horario del cofo	Lunes 15:30 - 16:00		

Necesidades formativas

- Necesidad de mejorar el Nivel de Competencia Digital Docente.
- Necesidad de aprender a manejar hardware y software específico que favorezca el acceso al currículo y que permita el uso de SAACS.
- Necesidad de aprender y perfeccionar técnicas, programas, metodologías...; que ayuden a responder a las necesidades específicas de nuestros alumnos y alumnas.
- Necesidad de profundizar en el conocimiento de los distintos elementos de la nueva legislación vigente: LOMLOE y Decretos.

Objetivos

- Desarrollar acciones formativas que nos garanticen servicios de calidad en nuestra labor docente.
- Mejorar y afianzar el uso de las TIC en nuestra práctica docente.
- Consensuar modelos, metodologías y pautas de trabajo en nuestra atención directa.
- Conocer y reflexionar sobre temas e informaciones de nuestro interés en el trabajo diario: programas, conocimientos y tecnologías.

Programas en los que participa

Valoración asesoría de 0 a 10

5

Valoración

Este curso ha sido muy productivo a nivel formativo. Se han llevado a cabo muchas acciones formativas y de diversa naturaleza (Congresos, Jornadas, cursos presenciales y online; grupos de trabajo y coordinaciones con otras entidades...) en las que se ha participado activamente. Cada componente del Claustro de profesores ha realizado al menos dos acciones formativas y han repercutido directamente en la práctica docente. Valoramos muy positivamente el Proyecto de "Actualización en CAA: Estrategias y Sistemas de Comunicación" con una alta y activa participación por parte de la comunidad educativa (profesionales, familias y alumnado..) que ha servido para instaurar o afianzar sistemas de comunicación aumentativa en parte de nuestro alumnado; así como mejorar las competencias digitales de nuestro profesorado. También valoramos positivamente todas aquellas acciones formativas que han servido para compartir conocimientos con otros profesionales, entidades y centros educativos; que nos sirven para conocer otras realidades y actualizar metodologías y recursos.

Propuestas de mejora

Como propuestas de mejora este curso proponemos:

- Continuar con la formación en nuevas tecnologías y sistemas de comunicación aumentativa.
- Continuar con la formación en Basale Stimulation.
- Continuar con la formación en Kinaesthetics.
- Aumentar la colaboración y participación de los profesionales del centro con otros CEE y entidades.

Actividades de este Plan de Formación

Id - Título	Estado	Modalidad	Horas coordi-	Horas no	Horas presen
-------------	--------	-----------	---------------	----------	--------------

Actividades de otros Planes de Formación donde ha participado profesorado del claustro

Id - Título	Estado	Modalidad	Horas coordi-	Horas no	Horas presen-
17710 - ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON DIABETES EN CONTEXTOS EDUCATIVOS (11ª EDICIÓN)	Finalizada	TALLER	0:0	0:0	5:30
17592 - Baúles tecnológicos: productos de apoyo para el acceso a la comunicación y al currículo del alumnado con discapacidad física.	Certificada	TALLER	3:0	0:0	3:0
17517 - PACTO DE ESTADO VdG. SEMINARIO AUTONÓMICO PARA LOS COORDINADORES Y COORDINADORAS DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN.	Certificada	SEMINARIO	14:0	0:0	14:0
17828 - XVI Jornada de la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud (RAEPS): ¿Cómo mejorar la salud? Propuestas innovadoras desde la Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud	Certificada	JORNADAS	0:0	0:0	6:0

Otras actividades no gestionadas en Doceo donde ha participado profesorado del claustro

Título	Entidad organizadora	Modalidad	Horas no	Horas presen-
Actualización en CAA: Estrategias y Sistemas de Comunicación	Confederación ASPACE	Online	0:0	12:0
Congreso Movimiento ASPACE 2024. Caminos hacia la vida independiente.	Confederación ASPACE y Fundación ASPACE Zaragoza	Presencia 	0:0	12:0
Curso Avanzado Kinaesthetics para los profesiones sanitarias y socioeducativas	UEN SL	Presencia 	4:0	24:0
CURSO Básico de BASALE STIMULATION nach Prof. Dr. Fröhlich	Fundación ASPACE Zaragoza	Presencia 	6:0	24:0
Formación con Taller Práctico de impresión 3D para dar respuesta a retos sociales en el Aula	Confederación ASPACE	Presencia 	0:0	16:0
IA EN LA EDUCACIÓN	Aularagón	Online	40:0	0:0
Ponencia en el SEMINARIO AUTONÓMICO PARA LOS COORDINADORES Y COORDINADORAS DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN: Presentación del 2º Premio Nacional de Bienestar Emocional en el Ambito Educativo: Dime cómo cantas y te diré cómo sientes.		Presencia 	0:0	2:0
Talleres de Desayunos con Talento ASPACE: Alimentación y Deglución, Atención Temprana y Participación de personas con grandes necesidades de apoyo.	Confederación ASPACE	Online	0:0	9:0

16. PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO CURSO:

1. Valorar continuar con las Terapias Alternativas y que actividades complementarias seguimos haciendo.
2. Seguir con la formación permanente de los profesionales.
3. Reestructuración de las aulas.
4. Crear y revisar las adaptaciones curriculares individualizadas.
5. Revisar el Proyecto Curricular de Centro.
6. Revisar los criterios de evaluación para el expediente académico de los alumnos.
7. Revisar y adecuar el material para el próximo curso.
8. Seguir con el uso de las nuevas tecnologías en el aula (AsTeRICS Grid, Tablet, Tobii, Iris Bone, Grid 3)
9. Programar las actividades complementarias.
10. Revisar la documentación, registros y protocolos para el certificado de calidad.
11. Promocionar los servicios que ofrecemos en el aula de 2 años de educación especial concertada, para el próximo curso.
12. Valorar la necesidad de ofrecer servicio de atención temprana de 0-2 años.
13. Valorar y solicitar la ampliación del concierto educativo del aula de 2 años al primer ciclo de Educación Infantil.
14. Dar respuesta a las necesidades de las familias del centro escolar.
15. Participar en distintos programas de prácticas.
16. Participar en el “Plan de consumo de fruta en las escuelas” y en el “Programa de Escuelas Promotoras de Salud” y Plan Corresponsables.
17. Continuar la adaptación de toda la documentación a la normativa LOMLOE.

18. Finalizar la formación para uso y manejo de la nueva sala multisensorial.
19. Reacondicionar los recreos exteriores.
20. Entrega de diplomas a alumnos o alumnas que favorezcan la Convivencia en nuestro Centro Educativo.

17. VALORACIÓN GENERAL DEL CURSO:

En la primera, segunda y tercera evaluación, vemos que la distribución y secuencia de los contenidos, objetivos y el proceso educativo del alumnado, ha sido correcta. Todas las competencias se han trabajado en las diferentes áreas y actividades, aunque se haya priorizado algunas, dependiendo el nivel y el área trabajada.

El alto grado de afectación de la mayoría del alumnado supone una atención extremadamente específica e individualizada por lo que algunos objetivos se convierten en permanentes por estar relacionados con su bienestar y estado de salud. Este curso ha habido menos faltas de asistencia por razones de Salud y menos continuadas.

Las necesidades relacionadas con la salud y el bienestar se consideran un aspecto básico a trabajar en nuestro entorno educativo ya que van a condicionar el desarrollo general del niño/a y la adquisición de los distintos objetivos. Como Escuela Promotora de Salud, durante este curso se han seguido desarrollando diversas actuaciones encaminadas a la consecución de algunos objetivos generales.

La información de cada uno de los alumnos/as se refleja en un informe individual elaborado por cada profesional, que queda archivado en el expediente del alumno/a. Dichos informes reflejan el grado de consecución de los objetivos planteados en la programación de cada alumno/a así como de las adaptaciones realizadas. Se realizan entrevistas individuales presenciales de final de curso teniendo una aceptación media entre las familias.

También se valora como muy positivo la participación de las familias en las actividades realizadas en el centro educativo y a través del Consejo Escolar. Las representantes del Consejo Escolar han estado en contacto continuo con la Directora del Centro y con el resto de padres y madres.

Igualmente se considera muy favorable y enriquecedor la participación en el proyecto “Formación, valoración, y asesoramiento en CAA a través de la alta tecnología para personas con Parálisis Cerebral” enmarcado en el programa #ASPACE net de Confederación Aspace.

Señalar que el centro se ha adaptado a las nuevas características de algunos alumnos y alumnas referentes a problemas de salud (diabetes, enfermedad pancreática) y conductas disruptivas.

18. MEMORIA DE LOGOPEDIA CURSO 2024-2025:

Durante este curso se ha dado tratamiento directo de Logopedia a un total de 27 alumnos y alumnas del centro San Germán

El horario es de 9.30h a 17h, incluyendo la hora del comedor escolar que se realiza de 13h a 14h. La logopeda ha estado a jornada completa y dedicación exclusiva para el Centro Escolar. El horario de logopedia ha sido muy ajustado y escaso de tiempo. El tratamiento es individualizado en el aula de logopedia, en la mayor parte de los casos, pero, también se ha intervenido en otros momentos como son la hora de comer (deglución, elección de alternativas, control zona oral...), intervención conjunta en el aula de 2 años y en uso de tecnología de apoyo a la comunicación en aulas.

El haber participado de nuevo este curso en un Proyecto de CAA con Confederación Aspace ha limitado todavía más el tiempo de atención directa con los alumnos y alumnas así como las formaciones online y participación en grupos de trabajo de Confederación Aspace, aunque todo ello es también muy necesario para avanzar con nuestro alumnado y valorado positivamente.

El trabajo desarrollado en Logopedia ha seguido las directrices marcadas en la Programación General.

Dadas las características de nuestros alumnos y alumnas los **contenidos principales de trabajo** han sido:

- Búsqueda e instauración de consignas de estructuración espacio-temporal, de anticipadores de actividad y comprensión de situaciones con alumnos/as con ceguera y sordoceguera.
- Los Sistemas Alternativos de Comunicación y el uso de Tecnologías de Apoyo.
- Terapia Miofuncional en alimentación y desarrollo de la motricidad orofacial.
- Trabajo específico en alimentación y abordaje de la Disfagia Orofaringea en gabinete de Logopedia y otros momentos precisos: hora de comedor, almuerzos e ingesta de líquidos.
- Coordinación con familias y con la unidad de Disfagia Pediátrica del H.I. "Miguel Servet". Acompañamiento a consultas con algunas familias.
- Lectoescritura.
- Lenguaje oral.
- Información, asesoramiento y contacto con familias, especialmente en las primeras edades y nuevas incorporaciones.

Los objetivos de trabajo, han sido los siguientes

- Establecer la contingencia causa-efecto
- Crear intención de comunicarse.
- Estimulación orofacial e inhibición de reflejos.
- Fomentar emisiones orales.
- Mejorar las praxias bucofonatorias y obtener la articulación de nuevos sonidos.
- Desarrollar el lenguaje oral, tanto comprensivo como expresivo.
- Reforzar habilidades de lectoescritura.
- Mejorar la expresión por medio de la mímica facial y la entonación de la voz.

- Adquirir y desarrollar la capacidad de soplo
- Desarrollar la capacidad respiratoria, la coordinación de espiración con fonación.
- Aumentar la intensidad de emisión, y la longitud de la misma manteniendo un adecuado patrón respiratorio
- Desarrollar el sentido del tacto como modo de exploración y conocimiento asociándolo a la comprensión verbal de vocabulario de objetos básicos y consignas sencillas.
- Reconocer y discriminar auditivamente palabras y sonidos.
- Desarrollar la capacidad de comprensión de estímulos auditivos por medio de música, vibraciones, sonidos y exploración táctil.
- Desarrollar la comprensión y expresión por medio de Sistemas Alternativos de Comunicación: fotos, gestos, pictogramas (ARASAAC)
- Utilizar conmutadores para facilitar el acceso al ordenador y para trabajar la causa-efecto.
- Entrenar con los lectores oculares **Tobii** y **comunicadores dinámicos de alta tecnología**.
- Usar las tablets como acceso al currículo y como Sistema Aumentativo/Alternativo de Comunicación.
- Elaborar nuevas cuadrículas de comunicación en comunicadores y apps con salida de voz, “**Asterics Grid**.”. “**VERBO**” y “**GRID 3**.”
- Participar en el **Proyecto”Formación , Valoración y Asesoramiento en CAA en personas con Parálisis Cerebral a través de la alta tecnología”**, enmarcado en el Programa #ASPACEnet, (financiado por Fundación Ibercaja) desde septiembre de 2024 a 30 de mayo de 2025.
- Entrenar el modo más adecuado de señalización y acceso a las tablets.
- Iniciar y afianzar la estructura de la frase simple (S-V-C) evitando la palabra-frase en lenguaje oral y/o pictográfico.
- Desarrollar la capacidad de interpretar frases sencillas, cuentos, canciones... en pictogramas (S.P.C., ARASAAC...)
- Trabajar patrones de alimentación: postura corporal, posicionamiento, pasividad-actividad ante la toma del alimento, deglución de líquidos, pasar progresivamente a alimentos con texturas más sólidas y normalizadas, masticación.
- Valorar, prevenir y tratar la Disfagia Orofaríngea.
- Elaborar y actualizar las Fichas Individuales de Alimentación.
- Coordinación entre profesionales
- Información a familias, entrevistas con padres y madres.
- Búsqueda de nuevos programas y materiales.
- Formación continua.
- Elaborar informes para diferentes valoraciones según demanda de centros, entidades y familias. (Dependencia, equipo Orientación, Atención Temprana, Prescripción de lectores oculares, Menores...además de los propios del Centro para los padres))

- Colaborar con entidades externas en formación e información a alumnos y alumnas visitantes y /o de prácticas en el centro y otros profesionales que así lo demanden.

VALORACIÓN DEL CURSO.

Aspectos más destacables a lo largo de este curso:

- **Participación en el Proyecto “Formación, Valoración y asesoramiento en CAA en personas con PC a través de alta tecnología”. de Confederación Aspace, enmarcado en el programa #ASPACenet y en colaboración con Fundación Ibercaja. Duración desde septiembre de 2024 hasta 30 de mayo de 2025.**

Se eligieron a cinco alumnos candidatos al uso de un SAAC . Los pasos de los que ha constado han sido:

- Formación a profesionales online. (explicado en “Formación”)
- valoración: Alba Alier de Qínera pasó dos días con nosotros valorando a estos alumnos en una de las jornadas y la siguiente dándonos formación técnica sobre el equipo ComuniQa EyeXL
- Propuestas de actuación
- elección del Sistema, acceso o software más idóneo
- asesoramiento, creación de las cuadrículas y comunicadores o reestructuración de los que ya poseíamos
- Puesta en marcha.
- Entrega de los Programas Individuales y seguimiento de cada uno de los cinco alumnos participantes a Confederación Aspace.
- Entrega de la documentación relativa al Proyecto.

Se ha valorado como muy positivo y aunque nos ha generado un trabajo adicional ha merecido la pena.

- Elaboración de presupuestos para participación en otros Proyectos.
- Aumento por el interés en la expresión oral en varios alumnos que han incrementado sus producciones consiguiendo decir varias palabras y/o aproximaciones orales a las mismas.
- Avances en la comprensión del lenguaje oral y pictográfico.
- Avances en la expresión por medio de pictogramas, comunicadores sencillos, y comunicadores más complejos en tablets.
- **Alimentación y Disfagia Orofaríngea.**

Hemos llevado un control diario de la comida, especialmente la texturizada, en comunicación continua con cocina para ir mejorando y avanzando en la consecución de las texturas más adecuadas.

La hidratación y especialmente con alumnos de nueva incorporación ha supuesto un reto que hemos ido superando. Hemos conseguido aumentar la ingesta de líquidos, la mayoría espesados y recurriendo y probando los métodos más eficaces y que aportaran la mayor seguridad a la hora de la ingesta: abandonar biberones y botellas, usar el vaso o cuchara, pasar al uso de espesantes, aportar sabores al agua (Bolero) y sobre todo asesorar e intercambiar

información con las familias sobre la importancia del control postural y del uso de espesantes.

Con varios alumnos que presentan bastantes problemas respiratorios de mucosidad y riesgos de aspiraciones también estamos haciendo un seguimiento y control de su situación, en contacto con las familias y revisiones y control de VFC por parte de la unidad de Disfagia Pediátrica del Hospital.

Se asesora a familias e insiste en la importancia de tomar medidas y respetar unas pautas ante problemas de deglución y aspiraciones y todo lo que conlleva para la salud.

A lo largo de este curso, **dos** alumnos fueron intervenidos para colocarles **sondas PEG** y pasar de la alimentación oral a la administración por sonda. Aunque en uno de los casos hubo serias complicaciones, finalmente ha supuesto una gran mejora en el estado de salud y calidad de vida

Continúa la tarea de **asesoramiento a los profesionales sobre las técnicas de alimentación y deglución** más adecuadas, así como de posicionar correctamente a los alumnos y alumnas cuando están comiendo o bebiendo,

- Se han producido grandes avances en la alimentación de los más pequeños y en algún caso, paso a texturas más sólidas y avances en la masticación.

Ha sido un curso muy positivo a nivel de logros con los alumnos y alumnas; de formación, contacto y trabajo en Red a través de Confederación Aspace con profesionales logopedas de todas las entidades Aspace...un curso muy intenso y muy cargado de trabajo. Nuestros alumnos y alumnas requieren de mucha atención y tratamientos muy específicos tanto en el área de Alimentación y Deglución como en Comunicación, resultando el tiempo insuficiente dado el gran volumen de trabajo que supone tanto la atención directa como la formación, programación, diseño e implantación de las tecnologías en el caso de los SAACs

Formación:

- ✓ **Congreso Movimiento ASPACE 2024.** Caminos hacia la vida independiente. Presencial. Zaragoza. Confederación ASPACE . 12h
- ✓ Grupo de Trabajo **RED DE ALIMENTACIÓN Y DEGLUCIÓN .RED ACADEMY 2025.** Confederación Aspace. Participación de 24 profesionales de 22 entidades Aspace. 24 marzo, 26 mayo, 4, 16, 19 junio de 10,30h a 12h. on line
- ✓ Seguimiento sobre el **dispositivo Irisbond y Oskol.**
- ✓ **Baúles tecnológicos: Productos de Apoyo** para el acceso a la comunicación y al currículo del alumnado con discapacidad física. 3 h. Taller
- ✓ Formación con **Taller Práctico de impresión 3D** para dar respuesta a retos sociales en el Aula. Presencial. Fundación Aspace Zaragoza, 16h. 7 y 8 mayo.

- ✓ **PROYECTO FORMACIÓN ,VALORACIÓN, ASESORAMIENTO EN CAA A TRAVÉS DE LA ALTA TECNOLOGÍA PARA PERSONAS CON PC A TRAVÉS DE ALTA TECNOLOGÍA**, de Confederación Aspace, enmarcado en el Programa #ASPACEnet y en colaboración con Fundación IBERCAJA . Duración de Septiembre de 2024 a 30 mayo de 2025.

Diversas acciones:

- 1) **Formación Online**. Actualización en CAA: Estrategias y Sistemas de Comunicación. 12h Octubre y Noviembre
 - 2) **Formación equipamiento** ComuniQa XL. Presencial 5h . 14 enero en Fundación Aspace Zaragoza
 - 3) **Jornada Valoración alumnos**. Presencial 15 enero. 5h. en Fundación Aspace Zaragoza
 - 4) **Acompañamiento online de los usuarios valorados** .4h 28 y 29 Mayo
- ✓ Sesión formativa: **La importancia de la hidratación en la disfagia y en el contexto de las personas con parálisis cerebral**. Organizado por Confederación Aspace. On line. Fundación Alicia. 3 junio. 2 ½ h.
 - ✓ Presentación **Producto de Apoyo a la Alimentación para personas con autismo**. Autismo Aragón. On line.24 junio.

Recursos materiales:

Se ha dotado a algunas familias de recursos para trabajar con sus hijos en casa, tales como pictogramas, cuadernos de comunicación removibles, anticipadores y secuenciadores de actividades con pictogramas ARASAAC.

A destacar los logros obtenidos en comunicadores dinámicos: Contamos con el equipamiento ComuniQa Eye XL es un comunicador dinámico de gran formato (20") que sirve para **comunicarse de forma eficaz** y como **gran herramienta de aprendizaje mediante el seguimiento ocular de la mirada**. Pensado para aquellas personas que no tienen comunicación oral o tienen dificultades en el habla. Incluye [PCEye 5](#) ,el software Grid· y soporte de ruedas. Dicho equipamiento se nos ha cedido al participar en el Proyecto de CAA de Confederación Aspace financiado por Fundación Ibercaja.

Contamos con una nueva sala SHX multisensorial, instalada a finales de este último trimestre que ofrece numerosas e interesantes propuestas de trabajo para nuestros alumnos y alumnas en todas las áreas de su desarrollo y por lo tanto un recurso muy importante para nuestro Colegio.

Coordinación con el resto de los profesionales.

Se han realizado reuniones puntualmente cuando ha sido necesario, tanto a nivel interno como con profesionales externos a nuestro centro

- Coordinación con los profesores para programar acciones conjuntas y puesta en común del trabajo realizado.
- De igual modo se llevan a cabo reuniones con las familias y contacto, asesoramiento e intercambio de información siempre que ha sido necesario. Las tutorías de evaluación de fin de curso se han hecho de modo presencial. Ha habido más demanda. A lo largo del curso se ha establecido comunicación con las familias vía teléfono, WhatsApp y también al traer o llevarse a sus hijos/as e incluso en reuniones presenciales solicitadas por ambas partes.

Relaciones con otros centros e instituciones.

Se han mantenido diferentes contactos, algunos de los cuales ya constan en la memoria presentada por el claustro de profesores. Cito aquí las específicas de este Servicio de Logopedia:

- Coordinación con la logopeda de la Unidad de Disfagia Pediátrica del Hospital Miguel Servet, vía whatsapp y presencial en el hospital.
- Contacto estrecho y continuado a lo largo de todo el curso con Alba de Qínera, nuestra asesora y colaboradora en el Proyecto de CAA de Confederación Aspace
- Formación a alumnas en prácticas.
- Contacto con Confederación Aspace, con los responsables de Innovación y Transformación Digital del Proyecto de CAA a través de alta tecnología que hemos desarrollado a lo largo de todo curso.
- Presentación final del Proyecto de CAA por parte de nuestra entidad y de los coordinadores del Proyecto de Confederación Aspace ante el Director General de Fundación Ibercaja y otros directivos de dicha institución ,el 17 de junio, en las instalaciones de Fundación Aspace Zaragoza.

Otro tipo de actividades y colaboraciones.

Las ya descritas en la memoria presentada por el claustro de profesores.

17. MEMORIA ÁREA DE FISIOTERAPIA CURSO 24-25:

El equipo de fisioterapia valora la situación psicomotriz y elabora una serie de objetivos y tratamiento del alumno/a con discapacidad. Su objetivo es conseguir el máximo grado de capacidad funcional e independencia personal y social del niño/a. Ayuda y asesora a los padres en cuanto a las ayudas técnicas y pautas de tratamiento que necesiten sus hijos/as.

Justificación

Los alumnos del colegio San Germán son plurideficientes y presentan graves dificultades motrices que les impiden en muchas ocasiones desenvolverse en su entorno.

Por ello, la actuación primordial en el campo de la fisioterapia, es mediante un trabajo individualizado enfocado al desarrollo evolutivo de cada niño/a conseguir la mayor normalización motriz posible para la realización de las actividades de la vida diaria y evitarles o minimizar complicaciones ortopédicas.

Objetivos:

- Reducción de la motricidad patológica.
- Adquisición de hitos neuromotrices.
- Estimulación de las funciones motrices recuperables.
- Control ortésico de las deformidades.
- Entrenamiento de las funciones sustitutorias.
- Ayudas técnicas a funciones útiles.
- Sustitución de funciones dañadas mediante ayudas técnicas.
- Ayudas técnicas a las actividades de la vida diaria dentro de sus limitaciones.

Tratamientos específicos:

En el tratamiento de fisioterapia se elaboran unos objetivos individuales según las características de cada alumno/a pero en general están encaminados a disminuir la actividad motriz patológica, adquisición de logros neuromotrices, estimulación de funciones motrices recuperables y corrección o prevención de deformidades.

- Realización de actividades psicomotoras con el fin de mejorar la coordinación de movimientos de las extremidades, mejorar el esquema corporal, mejorar el área perceptiva motriz y relajación.
- Ejercicios que sirvan para flexibilizar columna, evitar posturas habituales incorrectas y perjudiciales, potenciar musculatura abdominal y paravertebral y mejorar la marcha.
- Actividades de higiene y control postural, mediante las técnicas de relajación, potenciación y posturas correctoras.
- Utilización de ortesis, dispositivos y aparatos que ayudan a realizar una función específica. Adaptación de espacios para mejorar la movilidad y el desplazamiento.
- Realización de lechos en escayola y gomaespuma para el control postural en los distintos decúbitos, sedestación y bipedestación.

Actividades:

A. Valoración del diagnóstico:

De alumnos/as nuevos: que soliciten alta en nuestro centro.

De los alumnos/as de nuestro centro: a principio de curso para revalorar su situación y ver sus necesidades y en aquellas situaciones puntuales que lo requieran.

Se han valorado individualmente todos los alumnos/as del colegio San Germán a principio de curso para ver la situación del momento y plantear estrategias de

tratamiento. Además se ha hecho una valoración a mitad de curso, al final y en todas aquellas situaciones puntuales en que lo han precisado.

Indicador: Número de alumnos/as valorados		Valoración (%)
$\frac{\text{Alumnos/as valorados}}{\text{Alumnos de CEE. San German}} \times 100$		
Alumnos/as valorados	27	100%
Alumnos/as de CEE. San Germán	27	

B. Programación:

Elaboración de objetivos individuales de Fisioterapia.

Programación del gimnasio (horarios).

Registro de asistencia a fisioterapia.

Colocación de férulas, bipedestadores, andadores, moldes.

Se han elaborado objetivos generales del área de Fisioterapia y objetivos individuales de cada uno de los alumnos/as del colegio San Germán en las distintas actividades

Indicador: Programas de Desarrollo Personal elaborados		Valoración (%)
$\frac{\text{Alumnos/as con PDP elaborado (área de fisioterapia)}}{\text{Alumnos/as de CEE. San German (susceptibles de intervención fisioterápica)}} \times 100$		
Alumnos/as con PDP elaborado	24	100%
Alumnos/as de CEE. San Germán-Fisioterapia	24	

Se ha realizado el calendario de programación de gimnasios de Fisioterapia y los registros de asistencia a cada una de las actividades y colocación de férulas, bipedestadores, andadores, moldes.

Indicador: Calendarios individuales de fisioterapia elaborados		Valoración (%)
$\frac{\text{Alumnos/as con Calendario de fisioterapia elaborado}}{\text{Alumnos/as de CEE. San German (susceptibles de intervención fisioterápica)}} \times 100$		
Calendarios individuales de Fisioterapia	24	100%
Alumnos /as de CEE. San Germán-Fisioterapia	24	

C. Información:

Entrevistas con los padres o familiares que lo soliciten durante el curso.

Entrevistas a final de curso con los padres o familiares que lo soliciten.

Realización de informes de todos los alumnos atendidos en fisioterapia a lo largo del curso, de los alumnos/as que por distintos motivos lo soliciten, de las instituciones y realización de memorias anuales para Educación y ONCE.

Se han realizado entrevistas individuales con padres o tutores de las personas usuarias a lo largo del año.

Indicador: Entrevistas realizadas		Valoración (%)
$\frac{\text{Entrevistas fisioterapeuta – familia/tutor realizadas}}{\text{Entrevistas fisioterapia – familia/tutor solicitadas}} \times 100$		
Entrevistas realizadas	20	95%
Entrevistas solicitadas	21	

*La entrevista que no se ha llegado a realizar se debe a una anulación por causa mayor de parte de la familia.

Realización de entrevistas y consultas telefónicas que se han solicitado a lo largo del año.		
Indicador: Entrevistas o consultas realizadas		Valoración (%)
$\frac{\text{Entrevistasoconsultasrealizadas}}{\text{Entrevistasoconsultassolicitadas}} \times 100$		
Entrevistas-consultas realizadas	143	100%
Entrevistas- consultas solicitadas	143	

Realización de informes a petición de tutores u otras entidades		
Indicador: Informes elaborados		Valoración (%)
$\frac{\text{Informes de PDP o PP elaborados}}{\text{Informes de PDP o PP solicitados}} \times 100$		
Informes de PDP o PP elaborados	33	100%
Informes de PDP o PP solicitados	33	

*Incluye informes de final de curso y otros informes a lo largo del curso para escolarización y coordinación con otros servicios.

Realización de informes para petición de material ortoprotésico en todas aquellas ocasiones en que ha sido preciso para nueva prescripción o renovación del mismo.		
Indicador: Informes ortoprotésicos elaborados		Valoración (%)
$\frac{\text{Informes de material ortoprotésico elaborados}}{\text{Informes de material ortoprotésico solicitados}} \times 100$		
Informes ortoprotésicos elaborados	6	100%
Informes ortoprotésicos solicitados	6	

D. Control Postural:

Realización de moldes de escayola y de gomaespuma.

Control del material ortoprotésico de los alumnos/as y valorar sus modificaciones.

Realización de asientos posturales de sedestación, carga o decúbito a alumnos/as de nuestro centro, en escayola o espuma. Realización de moldes de carga en escayola y distintos moldes en goma espuma. Control de todo el material ortoprotésico que utilizan los alumnos/as, además del material adaptado y ayudas técnicas.

Indicador: Asientos realizados		Valoración (%)
$\frac{\text{Asientos posturales realizados}}{\text{Necesidad de asiento detectada por el equipo}} \times 100$		
Asientos realizadas	0	100%
Necesidad de asiento detectada	0	

Realización de moldes de carga en escayola y distintos moldes en goma espuma.

Indicador: Moldes realizados		Valoración (%)
$\frac{\text{Moldes posturales realizados}}{\text{Necesidad de moldes detectada por el equipo}} \times 100$		
Moldes realizados	0	100%
Necesidad de moldes detectada	0	

Control de todo el material ortoprotésico que utilizan los alumnos/as, además del material adaptado y ayudas técnicas que utilizan en el centro.

Indicador: Controles realizados		Valoración (%)
$\frac{\text{Controles realizados}}{\text{Controles programados – solicitados}} \times 100$		
Controles realizados	249	100%
Controles programados-solicitados	249	

E. Materiales:

Compra de material para moldes.

Solicitud de la necesidad de compra o renovación de materiales del gimnasio o de aquellos necesarios para distintas actividades de los alumnos/as en fisioterapia.

Solicitud de compra o renovación de ayudas técnicas.

Solicitud de compra o renovación de mobiliario que facilite las actividades y complemente el control postural.

F. Coordinación con otros profesionales:

Del propio centro, de otras instituciones, con médicos rehabilitadores y con ortopedias.

Reuniones multidisciplinares: se valoran de forma individual alumnos/as de nuestro centro, donde han participado todos los profesionales que intervienen en su manejo y donde se han tomado decisiones sobre los objetivos establecidos y forma de actuar de todo el equipo multidisciplinar.

Indicador: Reuniones multidisciplinares realizadas	Valoración (%)
--	----------------

$\frac{\text{Reuniones multidisciplinares realizadas}}{\text{Reuniones multidisciplinares convocadas}} \times 100$		
Reuniones multidisciplinares realizadas	7	100%
Reuniones multidisciplinares convocadas	7	

Talleres y reuniones de fisioterapia un día a la semana.		
Indicador: Reuniones de fisioterapia realizadas		Valoración (%)
$\frac{Talleres - reuniones realizadas}{Talleres - reuniones programas} \times 100$		
Talleres-Reuniones realizadas	32	100%
Talleres-Reuniones programas	32	

G. Formación:

Asistencia a cursos y congresos sobre Parálisis Cerebral o Patologías Afines. Visita a aquellos centros que puedan aportar datos útiles para la mejora de la atención de nuestros alumnos/as.

CURSOS REALIZADOS
- Congreso nacional de Parálisis Cerebral “Movimiento Aspace” - Curso “Terapia Basal” - Curso de diseño de ferulaje en Impresión 3D

H. Organización:

El equipo de fisioterapia se encarga de realizar las actividades mencionadas anteriormente siguiendo la siguiente metodología:

- 1. Valoración del diagnóstico**
- 2. Programación:** descripción de los objetivos generales e individuales de cada alumno/a. Los fisioterapeutas trabajan diariamente el área motora para la consecución de dichos objetivos. Realización de los horarios del gimnasio a lo largo del curso en período lectivo. Realización de registros de asistencia a fisioterapia y de colocación de férulas y moldes.
- 3. Información:** Realización de entrevistas con padres o familiares que lo soliciten. Realización de informes y memorias.
- 4. Control Postural:** realización de moldes en escayola y en gomaespuma de aquellos alumnos/as que puedan beneficiarse de ello. Revisión de las necesidades individuales y valoración de las prescripciones y modificaciones cuando sea necesario. Asesoramiento al resto de profesionales en las distintas actividades a lo largo del día, de aquellas posturas o posicionamientos más adecuados para facilitar la actividad y evitar situaciones de riesgo como posturas viciosas (que deriven en deformaciones) o úlceras por decúbito.
- 5. Materiales:** Compra de vendas de escayola, planchas de gomaespuma, protectores y herramientas necesarias para la realización de moldes. Valoración de compra o

renovación de ayudas técnicas y de mobiliario necesario, suministrando distribuidores adecuados.

6. **Formación:** Asistencia a cursos.

I. Coordinación con otros profesionales:

A través de reuniones cuando se considera necesario con la participación de todos los profesionales implicados en el alumno/a que se trate y en las que se ponen en común los objetivos individuales propuestos para cada niño/a y las actividades que se realizan. Se valoran las distintas circunstancias que van ocurriendo a lo largo del curso para así analizarlas e intentar dar soluciones.

J. Servicio de Fisioterapia:

Es el servicio encargado de ejecutar los tratamientos de fisioterapia mediante las sesiones que se programen para cada alumno/a que lo necesite, con la finalidad de promover, mantener y/o restituir la mayor capacidad funcional para la vida autónoma.

Los objetivos generales y específicos, así como las actividades de su área, son los señalados en el apartado anterior.

Recursos empleados

Fisioterapia	Espaciales	Personales
	1 Gimnasio 1 sala de Electroterapia y Ejercicio Activo	2 fisioterapeutas

Programación Semanal del Servicio de Fisioterapia

Fisioterapia	Duración de la sesión	Nº de sesiones	Beneficiarios
CEE. San Germán	30 minutos	Sep – Dic: 91 Ene – Jun: 94	Sep – Dic: 23 Ene – Jun: 24

Evaluación

Dadas las características de nuestros alumnos/as, con numerosas alteraciones asociadas a la parálisis cerebral que padecen, su situación en la mayoría de los casos es grave, con problemas motrices, de salud, ortopédicos, psíquicos y sensoriales. Además, aunque la lesión cerebral es irreversible y no es progresiva, sí lo son las alteraciones que se producen. Por lo que la mayoría de las actuaciones que se han realizado además de estimular el desarrollo motriz normal, han sido medidas de contención de deformidades, de prevención de la aparición de problemas respiratorios y para aumentar sus capacidades respiratorias, de evitar ulceraciones de piel mediante un buen control postural, de mantenimiento de aquellas habilidades motrices alcanzadas y de su goniometría osteoarticular.

El curso ha transcurrido con normalidad en general y se han cumplido la totalidad de los objetivos. El número de sesiones ha aumentado a partir de enero porque se incorporó una niña al aula de 2 años. Además, la asistencia al centro ha sido muy buena, cumpliendo un 83% de las sesiones programadas. En resumen, en el curso 2024-

2025 se han podido cumplir los objetivos al 100% gracias al esfuerzo de profesionales, madres, padres, alumnos y alumnas.

1. Porcentaje de objetivos vinculados al Prog. de Intervención logrados en PDP:

Objetivos logrados en PDPs de alumnos/as vinculados al Prog. de Interv.
Objetivos propuestos en PDPs de alumnos/as vinculados al Prog. de Interv.

Fisioterapia		TOTAL	%
CEE. San Germán	Objetivos propuestos	97	100%
	Objetivos logrados	97	

2. Porcentaje de sesiones realizadas en el Prog. de Intervención:

$$\left[\frac{\text{Sesiones realizadas en el Prog. de Intervención}}{\text{Sesiones programadas en el Prog. de Intervención}} \right] \times 100$$

FISIOTERAPIA		2024-2025										TOT AL	% Ejecución
		sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun		
CEE. San Germán	Sesiones programadas	275	346	354	178	294	321	349	265	284	304	1817	83%
	Sesiones realizadas	251	296	317	163	241	256	291	195	264	263	1510	